

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00063255

Al 30 de ABRIL de 1.999

Expediente No. 28687 - 93

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991278591001

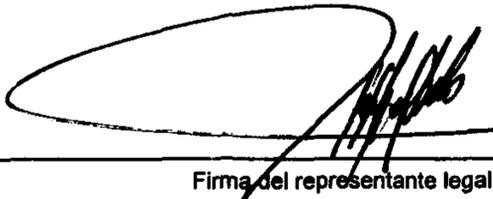
RAZON SOCIAL A.D.A.G.P. CIA.LTDA. ALMACEN DE AUTO-DECORACION

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	RESHUAN GRANJA REINALDO	Ecuatoriana	0906193305		800	S/. 800.000
2	ELIZABETH BAQUERIZO DE L.	"	0905733069		400	400.000
3	DORIS BAQUERIZO DE M.	"	0905670287		400	400.000
4	RESHUAN GRANJA PATRICIO	"	0906193313		400	400.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL S/. 2'000.000


 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, FEBRERO 22/2000
 Lugar y fecha de presentación

CAJA
 Brenda Veintimilla
 20 FEB. 2000
 Banco Bolivariano C.A.
 URDESA - 03

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL